



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SG-582-22

VISTO: La realización del XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina que se realizará los días 18 y 19 de agosto de 2022 en la ciudad de La Plata,

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada se desarrollará bajo el lema “Igualdad de género: cambio climático y su impacto en las mujeres”.

Que dicho encuentro contará con la participación de magistrados y funcionarios provinciales y nacionales especialistas en materia de género y medio ambiente.

Que esta administración propicia como pauta estratégica de gestión, la capacitación permanente de todos sus operadores.

POR ELLO, el señor Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, en uso de sus atribuciones (arts. 189, Constitución de la Provincia; 1, 2 y 20 primer párrafo de la Ley N° 14442 y Sentencia SCBA del 29/05/19 en causa I 72.447),

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés el XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina que se realizará los días 18 y 19 de agosto de 2022 en la ciudad de La Plata

Artículo 2º: La presente declaración de interés no implica liquidación de viáticos y movilidad para los agentes, funcionarios y/o Magistrados que asistan a dicho Encuentro.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese.

